

BASES DEL CONCURSO DE DIBUJO Y PINTURA – 2025 MPM-CH

Como parte de las actividades por el **89° Aniversario de Creación Política de la Provincia de Morropón, con su capital Chulucanas**, desarrolladas por la Subgerencia de Educación, Cultura, Deporte y Recreación, con el propósito de facilitar la integración de áreas de aprendizaje, abordando enfoques sociales, culturales y ambientales, en niños, niñas en edad escolar, del quinto y sexto grado de nivel primaria, se desarrollará un concurso de dibujo y pintura, en la plaza de armas de Chulucanas.

I. OBJETIVOS

- a) Enfocar de manera analítica y artística la identidad provincial, y el conocimiento de la cultura de nuestra provincia de Morropón Chulucanas.
- b) Motivar a los directores y plana docente de las Instituciones Educativas de Chulucanas a brindar su valioso apoyo para la formación y conocimiento de nuestra identidad cultural en los niños, niñas de quinto y sexto grado de nivel primario.

II. LUGAR Y FECHA

- a) **Fecha:** miércoles 11 de junio del 2025
- b) **Horario:** a partir de las 02:00pm
- c) **Lugar:** Plaza de armas de Chulucanas

III. PARTICIPANTES

- a) El concurso está dirigido **a un máximo de 50 niños, niñas, del quinto y sexto grado de primaria.**
- b) Se evaluará una sola categoría según se indica en el punto IV de las bases.
- c) Se inscribirán 02 niños por I.E., ambos niños(as) pueden ser o no del mismo grado.
- d) Cada participante deberá ser inscrito por el director y/o docente (tutor) de su Institución Educativa. **La inscripción es gratuita y se realizará hasta el día lunes 09 de junio, en la oficina de la Subgerencia de Educación, Cultura, Deporte y Recreación de la MPM-CH, ubicada en el Coliseo Cerrado – Calle Lima s/n, en horario de 8:00 am a 03.45 pm. O vía WhatsApp al número de celular 935532141.**

IV. TEMÁTICA

Temática	Contexto	Materiales	GRADOS
De identidad, cultural y costumbres (arte popular, arte folclórico o arte étnico)	Estas categorías engloban las expresiones artísticas tradicionales de una comunidad, que reflejan su historia, valores y cosmovisión.	Dibujo y pintado con témperas: Cartulinas A3 Témperas Lápices Pinceles Borrador	Quinto y Sexto grado de Primaria
<u>Arte popular:</u> expresión creativa que nace de la comunidad y se transmite de generación en generación. Se manifiesta como la pintura, la escultura, la cerámica, la música, la danza, la artesanía y las narrativas tradicionales. <u>El arte folclórico:</u> también incluye las manifestaciones artísticas tradicionales de un pueblo, pero a menudo se asocia con las festividades, los rituales y las celebraciones locales. Puede incluir elementos como máscaras, trajes típicos, utensilios rituales y decoraciones festivas. <u>El arte étnico:</u> expresiones artísticas de un grupo étnico o cultural específico, que refleja sus tradiciones, creencias y formas de vida. Este tipo de arte puede estar influenciado por factores históricos, geográficos y sociales, y puede variar significativamente entre diferentes comunidades.			

V. REGLAS GENERALES

- a) El concurso de pintura se realizará en la plaza de armas, el día miércoles 11 de junio del presente a partir de las 2.00 pm. Para la ejecución del dibujo los participantes contarán con un tiempo de 1 hora. La hora de inicio la indicará la comisión organizadora.
- b) El dibujo deberá ser original e inédito. No se aceptarán dibujos copiados de otro participante o artista.
- c) Cada participante podrá entregar al jurado un único dibujo. En caso algún niño/a acabe antes la dinámica se le permitirá hacer un segundo dibujo, teniendo en consideración que solo podrá presentar uno de ellos.
- d) Las técnicas y materiales que se emplearán serán de acuerdo a la temática detallada en el punto IV de las bases.
- e) Los dibujos se entregarán en una cartulina A3 color blanco, sin marco ni inscripción literal.
- f) En la parte posterior al dibujo se anotará el seudónimo.
- g) La lectura de resultados se dará a conocer el mismo día del evento; y la premiación se realizará durante la ceremonia central del aniversario (viernes 27 de junio – 10:00 am).

VI. CALIFICACIÓN

La calificación será de 0 a 20 puntos, teniendo en consideración las siguientes variables de calificación.

- a) Creatividad y Originalidad: De 0 a 5 puntos, siendo este último la mayor calificación en esta variable.
- b) Acabado y Limpieza: De 0 a 5 puntos, siendo este último la mayor calificación en esta variable.
- c) Cuidado del detalle gráfico: De 0 a 5 puntos, siendo este último la mayor calificación en esta variable.
- d) Expresión del verdadero sentido de la identidad cultural: De 0 a 5 puntos, siendo este último la mayor calificación en esta variable.

El fallo del jurado será inapelable.

VII. PREMIOS Y CONSTANCIA DE PRIMER LUGAR

Se entregará un premio al primer lugar de cada categoría, en función a su edad.

- a) Primer puesto: Una Tablet
- b) Segundo puesto: Un Kit escolar
- c) Tercer puesto: Premio Sorpresa

VIII. JURADO

- a) El jurado calificador estará conformado por:
 - El jurado estará compuesto por expertos en arte y cultura de la provincia de Morropón Chulucanas, que serán designados por la comisión organizadora.

IX. DERECHOS DE IMAGEN

- a) Los tres (03) ganadores del concurso de dibujo y pintura, automáticamente cederán los derechos de imagen y sus dibujos a la Municipalidad Provincial de Morropón Chulucanas, para utilizarlo como crean conveniente, respetando los derechos de autor. Para ello, sus padres e Institución Educativas firmarán un documento sencillo en el que se detalle lo anteriormente mencionado.

X. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS

- a) Cualquier tema no contemplado en las presentes bases será resuelto por los organizadores de la MPMCH. Su decisión será inapelable.

Piura, junio de 2025